

ACTA DE LA XXXIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 28 de febrero de 2023 en punto de las 19:12 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0132 de fecha 24 de febrero de 2023, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XXXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Presentación y autorización, en su caso, de la Tercera Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
6. Autorización, en su caso, de la Primera Propuesta de Inversión del Fondo III 2023, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico y Social;
7. Discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública del mes de diciembre de 2022, que constituye a su vez el 4to trimestre de dicho ejercicio y la totalidad de la Cuenta Pública del año 2022;
8. Presentación de terna y elección, en su caso, del(a) Director(a) de Obras y Servicios Públicos Municipales;
9. Presentación de informe trimestral a cargo del Órgano Interno de Control;
10. Asuntos Generales y
11. Clausura de la Sesión.

Al comenzar con el desarrollo de esta sesión, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, informa que será ella quien se haga cargo de coordinar esta reunión y levantar el acta de la misma, puesto que el titular de la Secretaría de Gobierno Municipal se encuentra disfrutando de su periodo vacacional. Proceden con el Punto No. 1. Pase de lista. La Lic. Martha Patricia López Meléndez,



Abel Mojarró Hinojosa



Síndico Municipal, efectúa el pase de lista y notifica que han asistido a esta reunión 11 (once) de un total de 11 (once) miembros del H. Ayuntamiento y agrega el siguiente informe:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Continúan al Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto previo, tras encontrarse presentes 11 (once) miembros del cabildo, la C. Síndico Municipal declara que existe quórum legal para efectuar esta XXXIII Sesión Ordinaria de Cabildo.

Punto No. 3. Aprobación del orden del día. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, comenta que a cada integrante del cabildo se le hizo llegar el orden del día para esta sesión, con la antelación señalada por la ley y pide que manifiesten si están de acuerdo en autorizarlo o si desean proponer alguna modificación al mismo. La Mtra. Guillermina Rivera González, Regidora Municipal, pide que se contemple en asuntos generales la presentación y aprobación, en su caso, de un dictamen a cargo de la Comisión de Artículos en Desuso. Únicamente con la adición de este tema, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que el orden del día para desarrollar esta XXXIII Sesión de Cabildo, sea el que se ha detallado en el inicio de esta acta.**

Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 19:16 horas del día 28 de febrero de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

Punto No. 5. Presentación y autorización, en su caso, de la Tercera Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, otorga la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico, quien da a conocer la siguiente propuesta de modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos de la unidad que ella representa, siendo la siguiente:

AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO III 2023	\$ 2,211,175.00
FONDO IV 2023	\$ 3,527,348.00
TOTAL	\$ 5,738,523.00

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS EXTRANJEROS	\$ 3,054,442.50
TOTAL	\$ 3,054,442.50

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
TERCERA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2023	511	408001	CONCENTRACION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	6111	2	EDIFICACION HABITACIONAL	3,595,618.00	2,211,175.00	500,380.70	11,217,404.30
FONDO III - 2023	511	411001	CONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FISICOS	5111	2	MOBILIARIO	20,400.00	20,400.00		20,400.00
FONDO III - 2023	511	411002	ADQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE	5152	2	BIENES INFORMATICOS	215,755.88	215,755.88		215,755.88
FONDO III - 2023	511	412001	REPARACIONES	3851	1	REPARACIONES, AGREGOS, MODIFICACIONES Y REFORMAS	354,233.82	354,233.82		354,233.82
			TOTAL			TOTAL	3,985,818.00	2,811,564.70	500,380.70	11,807,748.00

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR \$2,211,175.00 DEL TECHO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2023 (\$11,807,748.00)

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2023	512	501001	COMISIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	18,755,951.00	3,527,348.00		22,283,299.00
			TOTAL			TOTAL	18,755,951.00	3,527,348.00		22,283,299.00

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR \$3,527,348.00 DEL TECHO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2023 (\$22,283,299.00)

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2023	513	415008	ADQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE (R.E.)	5151	2	BIENES INFORMATICOS	140,622.58	11,587.41		152,210.99
			TOTAL			TOTAL	140,622.58	11,587.41		152,210.99

NOTA: AUMENTA POR \$11,587.41 POR REAJUSTOS FINANCIEROS GENERADOS

[Handwritten signatures]

Abel Mejerra Hingosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2022	514	509001	PAGO PASIVOS IMSS (R. E.)	1412	1	ASPORTACIONES AL IMSS	254,555.59	1,176.04		254,555.59
						TOTAL	254,555.59	1,176.04		254,555.59

NOTA: AUMENTA POR \$1,176.04 POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	552	902001	PAVIMENTACIÓN CON CARRETA ASFÁLTICA Y OBRAS HIDRÁULICAS EN CALLE FELIPE BERRIOZABAL, COLONIA REFORMA, KM 320+000 AL KM 330+000 METROS	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		1,510,987.50		1,510,987.50
REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	552	902002	PAVIMENTACIÓN CON CARRETA ASFÁLTICA CAMINO RANCHO DE ARRIBA-GUADALUPE VICTORIA, KM 01+000 AL KM 1+000	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		1,543,455.00		1,543,455.00
						TOTAL		3,054,442.50		3,054,442.50

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR \$3,054,442.50

El C. Presidente Municipal, expresa que los proyectos de Repave se presentaron hace dos meses, ya que lo pidieron de la federación por ser recursos federales y les acaban de hacer el depósito para

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Abel Magarro Hinojosa

[Handwritten signature in blue ink]

que puedan empezar a trabajar y el hecho de tener el módulo en Jalpa también le genera un ingreso al Municipio por la cantidad de gente que viene a regularizar, porque del Sur del Estado la que está más cerca es Tlaltenango o hasta Zacatecas y sí se ha tenido una gran afluencia; como dato, es que permanecerán aquí hasta el 31 de marzo de este año y en la casa de la Cultura hay un módulo que les ayuda a hacer la cita. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta cuestiona sobre hasta dónde llegará la obra de la Colonia Reforma, a lo que le responde el Lic. Remberto Sandoval Martínez, Director de Planeación, que esta llegará hasta el libramiento e iniciará desde un pozo de visita que está a la entrada de la Colonia Caxcán y va a terminar en el libramiento; le asegura este funcionario, que llevará obras hidráulicas como Cunetas y una boca de tormenta en la pura curva. La Regidora Rosa Martha Muñoz Viramontes, cuestiona si las obras van a ser licitadas o ya están destinadas a alguien. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, dice que sí llevan un proceso de licitación por parte del Municipio, aunque la Ley no te exige que sea invitación a cuando menos tres, porque acaba de subir, ya que ahora se estipula que hasta un millón ochocientos mil pesos más IVA se pueden hacer adjudicación directa de las obras pero ya dependiendo de la propuesta que haya, se hará invitación a cuando menos tres. La Regidora Blanca Pedroza Conchas, pregunta si los catálogos los hicieron con precios reales y/o actuales, porque el puro kilómetro de asfalto viene costando el millón y medio de pesos. La C. Directora de Desarrollo Económico dice que todos los precios fueron conforme a precios reales. La Regidora Blanca Pedroza Conchas insiste en que a ella se le hace que no son los precios reales. El Lic. Remberto Sandoval Martínez asegura que ellos se encargan de mandar la información y en finanzas les revisan que efectivamente se ajuste con el presupuesto que se propone. Al igual que por las obras hidráulicas en la Colonia Reforma se tiene que levantar gran parte del asfalto existente porque las bases ya no funcionan y en la obra de Rancho de Arriba no hay que volver a hacer una reparación de bases. Posterior a este análisis, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, solicita que levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar esta tercera modificación al presupuesto de Desarrollo Económico. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024, del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Tercera Modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 6. Autorización, en su caso, de la Primera Propuesta de Inversión del Fondo III 2023, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico y Social.** La C. Directora de Desarrollo Económico y Social da a conocer la siguiente Propuesta de Inversión del Fondo III 2023:

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Abel Mojarro Hinojosa

HOJA: 1 DE 1
FECHA: 28 DE FEBRERO 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
PRIMER PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2023

33 SESIÓN ORDINARIA

MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA 2023				METAS TOTALES DEL U. DE MED.	No. DE BENEF. EJECUCIÓN			MOD. DE EJECUCIÓN	JORNAS
		SUMA	FISIMDF	FEDERAL	MIPAL		M	H	I		
411 DESARROLLO INSTITUCIONAL 511 FONDO III - 2023 5111-2 MOBILIARIO 411001 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS 5151-2 BIENES INFORMÁTICOS 411002 ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE	JALPA, ZAC.	20,400.00	20,400.00			PIEZAS	06	06	05	ADMÓN	
412 GASTOS INDIRECTOS 3551-1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	JALPA, ZAC.	215,755.88	215,755.88			PIEZAS	15	09	06	ADMÓN	
412001 REPARACIONES TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GASTOS INDIRECTOS:	JALPA, ZAC.	354,233.82	354,233.82			LOTE REPARACIONES	1	01	11	ADMÓN	
SUBTOTAL:		\$ 590,389.70	\$ 590,389.70	\$ -	\$ -						
TOTAL:		\$ 590,389.70	\$ 590,389.70	\$ -	\$ -						

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Abel Mojsarro Hinojosa

La Directora de Desarrollo Económico y Social asegura que esta propuesta fue previamente respaldada y aprobada por el Consejo de Desarrollo Social. Una vez expuesto este tema, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la Primera Propuesta de Inversión del Fondo III 2023, a cargo de la Dirección de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Discusión y aprobación, en su caso, de la cuenta pública del mes de diciembre de 2022, que constituye a su vez el 4to trimestre de dicho ejercicio y la totalidad de la Cuenta Pública del año 2022.** El L.C. Armando Ruíz González, Tesorero Municipal, hace uso de la palabra y comienza a realizar la exposición de este punto, que se resume en el siguiente estado financiero:

**MUNICIPIO DE JALPA
ESTADO DE ZACATECAS**
Estados de Resultados
Del 01/dic./2022 al 31/dic./2022

Uso: Suplenar Res: 731202022000000	PERIODO		Fecha y Hora de Impresión	
	1/dic. al 31/dic./2022	%	24/feb/2023 11:17 a. m.	%
			ACUMULADO 01/ene al 31/dic./2022	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN	\$3,741,999.84	28.00 %	\$31,491,595.80	24.15 %
IMPUESTOS	\$504,823.46	4.37 %	\$12,421,397.44	9.52 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$2,549.29	0.01 %	\$18,149.29	0.01 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$107,720.45	1.40 %	\$7,640,795.61	6.01 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$381,652.56	2.70 %	\$4,057,634.63	3.11 %
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$32,971.16	0.24 %	\$49,817.91	0.38 %
DÉRECHOS	\$1,619,462.00	12.11 %	\$12,530,029.26	9.61 %
PRODUCTOS	\$48,883.00	0.30 %	\$851,028.90	0.65 %
APROVECHAMIENTOS	\$1,488,001.19	11.14 %	\$5,889,141.20	4.36 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$9,622,019.65	71.99 %	\$98,881,097.58	75.64 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE	\$9,622,019.65	71.99 %	\$98,881,097.58	75.64 %
PARTICIPACIONES	\$7,123,050.00	53.30 %	\$66,085,061.00	51.14 %
APORTACIONES	\$3.00	0.00 %	\$28,364,823.11	21.77 %
CONVENIOS	\$2,498,969.65	18.68 %	\$3,001,413.47	2.91 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$13,364,019.29	100.00 %	\$130,372,694.38	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$15,062,147.39	112.70 %	\$99,239,094.70	76.11 %
SERVICIOS PERSONALES	\$10,523,137.07	79.49 %	\$70,136,861.96	53.79 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,632,866.37	13.71 %	\$14,328,112.98	10.99 %
SERVICIOS GENERALES	\$2,600,143.95	19.50 %	\$14,772,109.78	11.33 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,366,352.71	32.67 %	\$20,593,010.10	15.79 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$4,259,141.84	31.87 %	\$19,259,141.84	14.77 %
AYUDAS SOCIALES	\$96,698.87	0.72 %	\$1,152,299.34	0.86 %
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$10,512.00	0.07 %	\$182,166.00	0.13 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,533,935.68	11.47 %	\$1,548,317.89	1.18 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	\$1,533,935.68	11.47 %	\$1,548,317.89	1.18 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$4,243,106.26	31.75 %	\$4,673,976.61	3.58 %
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$4,243,106.26	31.75 %	\$4,673,976.61	3.58 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$25,205,142.04	188.60 %	\$128,054,989.38	96.68 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	-\$11,841,122.75	-88.60 %	\$4,317,705.00	3.31 %

Al no reportarse dudas, se consulta la votación y **Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública del mes de diciembre de 2022, que constituye a su vez el 4to trimestre de dicho ejercicio y la totalidad de la Cuenta Pública del año 2022. Punto No. 8. Presentación de terna y elección, en su caso, del(a) Director(a) de Obras y Servicios Públicos Municipales.** El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, procede a entregar los currículos de quienes integran la terna que propone y está integrada por los Ingenieros: José Gustavo Muñoz Scott, José Manuel García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Abel Mojarro Hinojosa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 09 de febrero de 2023.

**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Los que por este medio suscribimos, regidores: Profa. Guillermina Rivera González, Lic. Blanca Pedroza Conchas y Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretaria y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que se muestran a continuación:

No.	ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	MOTIVO DE BAJA
1	GABINETE ACTECK DASSEL NEGRO, MOTHER BOARD GIGABYTE F80N-D09H CELEBRN, MEMORIA RAM DDR4 8 GB SODIMM Y DISCO DURO 320 GB SATA "NEW PULL"		LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA	6151000011-13	SPINNA	NO FUNCIONA
2	MONITOR SAMSUNG S24P5000N, LED 18.5" SERIE T230KHTA40007		LIC. YANET ALEJANDRA GALARZA BAUTISTA	5151000009-6	SPINNA	NO FUNCIONA
3	REGULADOR NO BREAK KODLEN	521BR	LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUIRRE VIRAMONTES	6151000022-2	DESARROLLO ECONOMICO	NO FUNCIONA
4	3 SILLAS PLEGABLE DE ACERO		LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA	5111000013-454 5111000013-465 5111000013-466	OFICIALIA MAYOR	NO FUNCIONA
5	21 SILLAS TUBULAR FK DE 4. COLOR NEGRA		LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA		OFICIALIA MAYOR	INSERVIBLES
6	VENTILADOR DE PISO CON CONTROL REMOTO LASKO		LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA	VN-8.045-08	OFICIALIA MAYOR	NO FUNCIONA
7	TELÉFONO MÓVIL MOTOROLA ONE HYPER	ONE HYPER	LIC. GUADALUPE BELEN JOAQUIN BAUTISTA	50510000031-24	OFICIALIA MAYOR	NO FUNCIONA
8	TELÉFONO INALÁMBRICO INTELIGRAS T330	T330	LIC. SILVIA ESPINOZA PEREZ	NP-68.110/18	AREA JURIDICA	NO FUNCIONA
9	VENTILADOR DE PISO CON CONTROL REMOTO LASKO		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ	VN-8.055-08	SINDICATURA	NO FUNCIONA
10	VENTILADOR DE PISO COLOR NEGRO MARCA MYTEK		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ	VN-8.054/11	SINDICATURA	NO FUNCIONA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

esta comisión optó por recomendar el siguiente:

Punto de acuerdo: Que el Honorable Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Reg. Guillermina Rivera González
Presidenta

Reg. Blanca Pedroza Conchas
Secretaría

Reg. Alfredo Javier Reyes Salazar
Vocal

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.
2021 - 2024

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Abel Mejerra Hinojosa

Posterior a la exposición brindada, al consultarse la votación, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso previamente plasmado, aprobando así que se realice la baja del inventario de los bienes muebles ahí enlistados para darles un destino de donación, reciclaje o venta, según lo que sea posible. Punto No. 11. Clausura de la Sesión. En punto de las 20:05 horas del día 28 de febrero de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la XXXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA